

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

DIRECTIVA INTEGRADA POR: DIPUTADO JULIÁN NOCHEBUENA HERNÁNDEZ (PRESIDENCIA), DIPUTADA HILDA MIRANDA MIRANDA (VICEPRESIDENCIA), DIPUTADO AVELINO TOVAR IGLESIAS (SECRETARIO), DIPUTADA DIANA RANGEL ZÚÑIGA (SECRETARIA).

EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, Y REUNIDOS VEINTINUEVE DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXVI LEGISLATURA, LA PRESIDENCIA DIO APERTURA A LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 204, LA CUAL SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA DE COMUNICACIONES OFICIALES.
5. LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO:
 - a. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Electoral de Hidalgo en materia de integración y paridad de género en los Ayuntamientos, presentada por Diputadas y Diputados Alma Rosa Elías Paso, Cynthia Citlali Delgado Mendoza, Diana Rangel Zúñiga, Hilda Miranda Miranda, Juana Olivia Alarcón Rivera, Lizbeth Irais Ordaz Islas, María del Rosario Guerrero Martínez, María Guadalupe Cruz Montaña, Mónica Leanett Reyes Martínez, Orquídea Larragoiti Osorio, Paloma Barragán Santos, Yarabi González Martínez, Aldo Meza Hernández, Andrés Velázquez Vázquez, Arturo Gómez Canales, Avelino Tovar Iglesias, Francisco Javier Téllez Sánchez, Jorge Argüelles Salazar, José Luis

Rodríguez Higareda, José María Alejandro Pérez Ramírez, Juan Pablo Escalante Urbán, Julián Nochebuena Hernández, Leonel Perusquía Muedano y Miguel Ángel Moreno Zamora.

6. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES Y ACUERDO ECONÓMICO:

- a. Dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman adicionan diversas disposiciones de la Ley de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, en materia de establecimiento de plazos para la formulación, aprobación y presentación de los acuerdos tarifarios de los Organismos Operadores de Agua Municipales ante el Congreso del Estado.
- b. Dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la modificación a la Ley de Ingresos del Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo, para el ejercicio fiscal 2026.
- c. Dictamen proyecto de decreto que aprueba la modificación de las Cuotas y Tarifas de la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Ajacuba, Hgo., para el ejercicio fiscal 2026.

Emitidos por la Primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.

- d. Dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 10 de la Ley de Salud Mental y Prevención del Suicidio para el Estado de Hidalgo.
- e. Dictamen que aprueba con modificaciones la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo sexto del artículo 10 de la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, en materia de educación para la salud y prevención del sobrepeso y la obesidad en el entorno escolar.

Emitidos por la Primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

- f. Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta respetuosamente a los municipios del Estado de Hidalgo que cuenten con trabajadores sindicalizados, pensionados, jubilados o pasivos laborales derivados de controversias de trabajo, para que informen sobre la vigencia de sus estudios actuariales y, en su caso, realicen las acciones necesarias para su actualización, en cumplimiento de la legislación en materia de disciplina financiera y responsabilidad hacendaria.

Emitidos por la Primera Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto.

7. ASUNTOS GENERALES.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

CONCLUIDA LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOMETIDO EL ORDEN DEL DÍA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, RESULTANDO APROBADO CON VEINTISIETE VOTOS A FAVOR. -----

REFERENTE AL **ACTA DE SESIÓN ANTERIOR**, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO APROBAR LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, POR SER DE SU CONOCIMIENTO SU CONTENIDO, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO, SOLICITUD QUE FUE APROBADA POR VEINTISIETE VOTOS A FAVOR. ACTO SEGUIDO EN LOS TÉRMINOS QUE ANTECEDEN LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A LA APROBACIÓN DEL PLENO EL ACTA DE REFERENCIA, PARA LO CUAL HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADA POR VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR. -----

EN ESTE PUNTO, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA, INFORME DE LAS **COMUNICACIONES OFICIALES** RECIBIDAS, INFORMÁNDOSE: 1. OFICIO CCFI/REF-ELECT/005/2026, ENVIADO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL COLECTIVO VOLUNTARIADO DE LA PRIMERA CONVENCION NACIONAL DE FIGURAS INDEPENDIENTES, CON EL QUE SOLICITAN LA INTERVENCION DEL CONGRESO REFERENTE A REFORMA ELECTORAL EN MATERIA DE FIGURAS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTE Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ SE TURNE A LA PRIMERA COMISION PERMANENTE DE LEGISLACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, A LA COORDINACION DE ASESORIA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y AL INSTITUTO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO; 2. OFICIO LXVI-CE/17/2026, FIRMADO POR EL DIP. JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ, PRESIDENTE DE LA PRIMERA COMISION PERMANENTE DE

EDUCACIÓN, CON EL QUE INFORMA DE LA ELECCIÓN DEL PARTICIPANTE EN EL VIII CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA "JUAN ESCUTIA" 2026 Y LA PRESIDENCIA SOLICITÓ SE BRINDE EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. -----

DENTRO DEL PUNTO DE **LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO**, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ SE DIERA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL DE HIDALGO EN MATERIA DE INTEGRACIÓN Y PARIDAD DE GÉNERO EN LOS AYUNTAMIENTOS, PRESENTADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS ALMA ROSA ELÍAS PASO, CYNTHIA CITLALI DELGADO MENDOZA, DIANA RANGEL ZÚÑIGA, HILDA MIRANDA MIRANDA, JUANA OLIVIA ALARCÓN RIVERA, LIZBETH IRAIS ORDAZ ISLAS, MARÍA DEL ROSARIO GUERRERO MARTÍNEZ, MARÍA GUADALUPE CRUZ MONTAÑO, MÓNICA LEANETT REYES MARTÍNEZ, ORQUÍDEA LARRAGOITI OSORIO, PALOMA BARRAGÁN SANTOS, YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ALDO MEZA HERNÁNDEZ, ANDRÉS VELÁZQUEZ VÁZQUEZ, ARTURO GÓMEZ CANALES, AVELINO TOVAR IGLESIAS, FRANCISCO JAVIER TÉLLEZ SÁNCHEZ, JORGE ARGÜELLES SALAZAR, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HIGAREDA, JOSÉ MARÍA ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ, JUAN PABLO ESCALANTE URBÁN, JULIÁN NOCHEBUENA HERNÁNDEZ, LEONEL PERUSQUÍA MUEDANO Y MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA LECTURA, LA PRESIDENCIA SOLICITÓ SE TURNE A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. -----

DENTRO DEL PUNTO DE LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE **DICTÁMENES Y ACUERDOS ECONÓMICOS**, LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO DISPENSARA LA LECTURA DE LOS CINCO DICTÁMENES ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA POR SER CONOCIDOS SUS CONTENIDOS, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO. SOLICITUD QUE FUE APROBADA CON VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ESTABLECIMIENTO DE PLAZOS PARA LA FORMULACIÓN, APROBACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ACUERDOS TARIFARIOS DE LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA MUNICIPALES ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA AL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MORENO ZAMORA PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTICINCO VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN, HIDALGO, PARA EL

EJERCICIO FISCAL 2026, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA A LA DIPUTADA CYNTHIA CITLALI DELGADO MENDOZA PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN PROYECTO DE DECRETO QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS Y TARIFAS DE LA COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AJACUBA, HGO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA A LA DIPUTADA DIANA RANGEL ZÚÑIGA PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTICINCO VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL SUICIDIO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA AL DIPUTADO ARTURO GÓMEZ CANALES PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. ----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTICINCO VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL SOBREPESO Y LA OBESIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA A LA DIPUTADA ORQUÍDEA LARRAGOITI OSORIO PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y

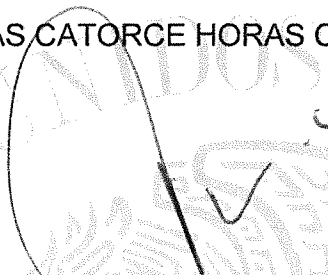
SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO Y SE ENVÍE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO. -----

LA PRESIDENCIA SOLICITO AL PLENO DISPENSARA LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO QUE CUENTEN CON TRABAJADORES SINDICALIZADOS, PENSIONADOS, JUBILADOS O PASIVOS LABORALES DERIVADOS DE CONTROVERSIAS DE TRABAJO, PARA QUE INFORMEN SOBRE LA VIGENCIA DE SUS ESTUDIOS ACTUARIALES Y, EN SU CASO, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SU ACTUALIZACIÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, POR SER CONOCIDO SU CONTENIDO, PARA ELLO HABILITÓ EL SISTEMA ELECTRÓNICO HASTA POR UN MÁXIMO DE UN MINUTO. SOLICITUD QUE FUE APROBADA CON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR. -----

LA PRESIDENCIA DIÓ PASO A LA DISCUSIÓN DEL ACUERDO ECONÓMICO PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, Y AL NO HABER REGISTROS, OTORGÓ LA PALABRA AL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER TÉLLEZ SÁNCHEZ PARA LECTURA DE FUNDAMENTOS, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

AL CONCLUIR LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENCIA PASÓ A LA VOTACIÓN DEL ACUERDO Y AL OBTENER UN REGISTRO DE VEINTIÚN VOTOS A FAVOR LO DIO POR APROBADO Y SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA INSTRUYA PARA SU CUMPLIMIENTO. -----

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA CITÓ A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL MARTES VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y TODA VEZ QUE NO EXISTIERON MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, **CLAUSURÓ** LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUATRO MINUTOS. -----



DIP. JULIÁN NOCHEBUENA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE



DIP. DIANA RANGEL ZÚNIGA
SECRETARIA



DIP. AVELINO TOVAR IGLESIAS
SECRETARIO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.